

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar: D. Benito González Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

# LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales.

## ADVERTENCIA.

El tren-correo de Madrid que debió llegar á esta ciudad ayer tarde no ha llegado aun á la hora en que escribimos. Parece que se halla detenido entre Quintanilla y Mataporquera á causa de la mucha nieve que ha caído en las últimas 24 horas. Por este motivo no podemos dar en el presente número la seccion correspondiente de las últimas noticias.

## CORREO DE PROVINCIAS.

VIZCAYA.—Dice el *Euscalduna* del día 3:

«Ayer tarde se perdió un buque á la entrada de este puerto.

A las cinco en punto de la tarde el bergantín-goleta *Angelita*, capitán Francisco Romero, procedente de Cádiz con cargamento de sal, varó en la mojonera. La tripulación se salvó.

Mañana tendremos pormenores.»

CATALUÑA.—Escriben de Vich, que el miércoles descendió en aquella ciudad el termómetro Reamur á tres grados bajo cero; de manera, añaden, que los ancianos no recuerdan haber experimentado en el mes de noviembre un frío tan crudo como el de estos días.

BALEARES.—Los periódicos de Mallorca dicen que es aflictivo el estado de los campos de aquella isla por la gran sequía que se sufre y que no dan las nubes esperanzas de remediar.

ANDALUCÍA.—El *Porvenir* de Jerez del día 30 dice lo siguiente respecto al nuevo faro de primer orden de Chipionia:

«Con emoción escribimos estas líneas, bendiciendo á la ciencia, al Cuerpo de Ingenieros civiles, uno de los faros de nuestra civilización, y saludando con respeto al afortunado ingeniero civil, jefe de la provincia de Sevilla, D. Jaime Font, que ha tenido la gloria de concebir el proyecto de este faro, y lo ha construido, consagrando cinco años á esta importantísima obra.

Honor á la ciencia. Prez al constructor. Plácese mil al honorífico Cuerpo de Ingenieros civiles.

Concluido este hermosísimo faro, que es uno de los mejores de España, anteaer 28 se encendió. Jefes del Cuerpo de distintas categorías, ingenieros y ayudantes se dieron para este acto cita de honor, quedando consignado este nuevo hecho de su misión civilizadora.

Es claro que estaba en su puesto, lleno de sa-

tisfacción, el por tantos títulos estimado ingeniero civil, jefe de esta provincia, Sr. D. Carlos María Cortes.»

CÁCERES.—De Cáceres dicen lo siguiente:

«Como había anunciado á Vdes. se verificó ayer domingo 24, con un hermoso día, el acto solemne de colocar la primera piedra de las casas Consistoriales de esta población. Una inmensa concurrencia que afluó hasta de los pueblos inmediatos llenaba ya á las diez la espaciosa plaza, ocupando todos los balcones y azoteas nuestras bellas y elegantes cacereñas, que formaban un conjunto encantador. A las once y media la banda de música anunció la llegada de la comitiva al solar destinado, decorado con gusto y elegancia. Después de bendecir los materiales el señor obispo de la diócesis, firmaron el acta los gobernadores civil y militar Sres. Nasarre y Salcedo, nuestro digno prelado, el alcalde y arquitecto de la provincia Sres. Hernandez y Yarza, autorizándola el secretario del ilustre ayuntamiento, el cual la colocó y cerró en una cajita de plomo, con monedas, retrato de S. M. y *Boletín oficial*, elegantemente impreso en letras de oro.

La banda de música amenizó en los intermedios, y después de colocar la caja y bajar el sillar el señor gobernador por medio de un aparato, pronunció un brillante discurso. También los señores obispo, gobernador militar y alcalde pronunciaron elegantes frases alednadas al objeto. Invitado por la autoridad superior se prestó gustoso el señor conde de Lipa, fotógrafo de S. M., á sacar varias producciones del agradable conjunto que ofrecía esta solemnidad. Después de terminado el acto volvió toda la comitiva á la actual casa en cuyos salones había preparado un espléndido *buffet*.»

## CORREO ESTRANJERO.

ESTADOS-UNIDOS.—El *Correo de los Estados Unidos* refiere una terrible historia que hiela la sangre de espanto. Una pobre viuda, vecina del condado de Sollen en Kentucky, fué un día del mes último con sus tres hijos á lavar ropa á un riachuelo inmediato á la ciudad. Hacía una hora que la infeliz mujer estaba trabajando, cuando oyó los ladridos de un perro en una colina cercana á aquel paraje, y creyó que el animal habria descubierto á alguna rata campesina ó á alguna liebre en su madriguera. Los niños mayores corren en busca del perro, y le vieron rodeado de un objeto extraño que parecía amenazarle. Con la ignorancia propia de los pocos años, se aproximaron, y entonces el objeto, que era una enorme

serpiente de cascabel, se lanzó hácia ellos y les mordió cruelmente. Un instante después moría una de las criaturas, y la otra, inflamada y con los ojos fuera de las órbitas, se retorcia de dolor mientras el semblante tomaba siniestros matices. La madre, al oír los gritos de sus hijos, se dirige al lugar de la catástrofe, pero fué vana su cariñosa solicitud, porque solo llegó á tiempo de oír de boca de uno la relacion de lo sucedido. Poco después el pobre niño espiraba en brazos de su madre.

Y no es esto todo. La desgraciada mujer vuelve en busca de su otro hijo de edad de año y medio, á quien había dejado á orillas del río para socorrer á los demás, y le encontró ahogado, porque el niño apenas se vió solo hizo un movimiento, y cayó de cabeza en una balsa bastante profunda. Dos horas después de estos tristes sucesos mataban los habitantes de Allen una gigantesca serpiente de cascabel en el mismo paraje donde se había representado tan terrible drama, y vieron á una mujer que reía convulsivamente abrazada á tres pequeños cadáveres. Era la infeliz viuda que había perdido la razón.

¡Pobre madre!

—Segun dice *El Herald* de Nueva-York, los comerciantes y armadores de aquella ciudad, Filadelfia y Boston, tratan de establecer á lo largo de las costas de los Estados-Unidos un sistema de señales para indicar á los navegantes el curso de las tempestades. Sabiendo que estas avanzan, á cierto paso y en cierta direccion, segun la ley de los huracanes, bien puede ponerse en conocimiento de los marinos con anticipacion. Si á Nueva-York ha llegado, por ejemplo, del Norte una borrasca, cuya velocidad se conoce y va con rumbo Sur, el faro de señales en el cabo Hatteras puede saberlo por telégrafo y anunciarlo en toda la costa para que los barcos que á lo largo de ella navegan estén apercibidos y se gobiernen por el anuncio.

BÉLGICA.—Acaba de publicarse la estadística del comercio belga de 1866. Sus datos son particularmente interesantes, porque permiten apreciar los resultados que ha producido la reforma arancelaria, rápida y profunda en aquel privilegiado país. El hecho que entre todos se destaca es un aumento continuo de las operaciones mercantiles. Gracias á las rebajas de los aranceles, las transacciones se han desarrollado en progresion geométrica. Durante los cinco años anteriores, el término medio anual del comercio belga se había fijado con datos oficiales en unos 2,160 millones de francos. En 1866 se ha elevado á 2,719. Durante el quinquenio comprendido entre 1851 y

1855, ese movimiento anual no pasaba de 1,171 millones.

## La Abeja Montañesa.

SANTANDER 4 DE DICIEMBRE.

El bergantín francés *Bon Saint Nicolás*, que hace algun tiempo se hallaba sumergido al O. del banco llamado del Bergantín en esta bahía, y estaba ya abandonado por sus dueños y por la Compañía de seguros, ha sido puesto á flote y atracado al paredon del Muelle de las Naos el viernes último por el contramaestre de las dragas don Angel Anuarve bajo la direccion del Ingeniero jefe de esta provincia D. José Peñaredonda. Se salvó tambien el resto de cargamento que tenia á bordo, consistente en 2,000 quintales carbon de piedra próximamente.

No es pequeño el servicio que se ha prestado con el salvamento del referido buque, no ya por su valor intrínscico, sino principalmente por haberse quitado semejante obstáculo de uno de los sitios mas importantes de la bahía.

La operacion practicada para levantar el buque del lecho de arena en que yacia, cuya profundidad á baja mar es como de unos tres á cuatro metros, fué muy acertada y se llevó á cabo con notable precision por medio de cuatro gánguiles, dos á cada costado, y ocho perchas que sostenian igual número de sondas pasadas por debajo de la quilla en toda la longitud del buque. En el primer día de la operacion solo pudo conseguirse dejar parte del barco en seco; en el segundo se colocó ya todo sobre el banco á un pié de agua, permitiendo en esta posicion que se pudiera calafatear, facilitando así las sucesivas operaciones. Así es que, con el auxilio de las bombas, pudo sostenerse á flote y ser al tercer día conducido casi sin agua á bordo hasta el paredon del Muelle.

A este propósito debemos escitar la aten-

— 115 —

Hubo un rato de silencio.

—Yo no se la concedo,—contestó Oteiro.—Preferiría mil millones de veces entregar mi hija al último de mis gañanes.

Hubo otro rato de silencio durante el cual José Manuel sufrió un ataque de horrible y sombrío furor interno.

—Pero—continuó Oteiro—yo ante todo quiero la felicidad de mi hija. Si ella le quiere se casará con él.

Salí del comedor y á poco volvió con Saudade.

—José Manuel viene á pedirte por esposa. ¿Le quieres?

—No,—contestó Saudade pálida como un cadáver.

—Ya lo has oído, José Manuel. La respuesta es que no. Lo siento por tí y te agradezco la honra que nos querías dar á Saudade y á mí, pero la respuesta es: que no.

José Manuel se levantó lívido y trémulo y salió precipitadamente de la habitacion.

Montó á caballo y se puso en marcha con su criado. Atribuyó la humillante derrota que acababa de sufrir á Juan da Moita, y de aquí que en su corazón se aumentase el furor y rabiosa envidia contra el aventurero.

—Romão—dijo á su criado que le seguia de cerca—acércate y cabalga á mi lado: tengo que hablar contigo.

— 118 —

siento enervado... ¡oh! qué hermosa es!...

Y Juan da Moita permaneció largo rato con la frente apoyada en las manos. Vasco, por primera vez en su vida, estaba perplejo y sin saber qué hacer.

—Ovídala, Juan,—dijo al fin.—Salgamos tú y yo de B\*\*. Iremos á hacer un viaje al Algarve. No hay otro remedio. Cuanto mas te quedes aquí, peor será.

—Írme de aquí, no,—respondió enérgicamente Juan.—Seguiré mi destino y será lo que Dios quiera. Me quedo aquí, porque no puedo separarme de donde ella está. Mira, ahora mismo voy á verla. Su padre estará en el campo. La veré y luego iré como siempre á dar mi paseo por el desierto camino de Olemira... Hay ratos en que la soledad es un bálsamo para el alma...

—Mejor dirás una escitacion funesta que irrita sus heridas. Déjame que te acompañe una vez siquiera... ¿Qué gusto encuentras en esos paseos á solas por tan escabrosos lugares?... Hoy he de acompañarte...

—No, Vasco; quiero ir solo. Esta noche hablaremos y te prometo, sí, te prometo escuchar tus consejos, ya que no seguirlos.

Conociendo Vasco que era vana su porfia, le dejó marchar. Pero al partir el mancebo sintió en su corazón una sensacion fria y dolorosísima. Paseó por el cuarto sin conseguir calmar su desasosiego. Abrió los libros de su favorito Camóens; pe-

— 119 —

lo el inmortal cantor de las lusitanas glorias no le distrajo de su inquietud. Cojió un lápiz y una cuartilla de papel y empezó á escribir una cancion; pero en vano. Su calenturienta fantasía vagaba lejos de su predilecto pasatiempo.

Por fin salió de casa triste y de mal humor. Pensó un momento en ir á descubrir á don Ramiro las penas que su comun amigo sufría. Pero reflexionó que esto daría lugar á ciertas preguntas y esplicaciones respecto de Juan y tenia empeñada su palabra de honor de no satisfacerlas.

Pasando á la sazón por delante de la tienda de Martinho Machado entró en ella.

El oráculo estaba radiante de júbilo, pues acababa de hacer una de sus especulaciones filantrópicas. Un pobre diablo, vendedor ambulante de géneros, acosado por los acreedores y por el hambre le había vendido sus mercancías para librarse de unos y de otra en mucho menos precio de la mitad del valor. El pobre diablo había pagado parte de sus deudas y después de comerse un zoquete de pan habíase marchado... á ahorcarse probablemente; porque hay seres en la tierra que prefieren la muerte como un bien supremo.

El filantrópico oráculo de B\*\*, el elocuente Machado estaba, pues, muy contento y satisfecho de su importante y erudita persona, y echaba de menos un auditorio para perorar. A la sazón no estaba en la tienda nadie mas que el tío Simões, sumido como siempre en un profundo le-

cion de quien pueda remediarlo sobre el estado poco satisfactorio en que se encuentran los gánguiles de nuestro puerto, cuando ha sido preciso componerlos y calafatearlos para esta operacion. Y como casos de esta naturaleza no suelen ser raros, nos parece conveniente, y el mismo deseo hemos visto manifestar á otras personas mas competentes en la materia, que se tuvieran habilitados y constantemente dispuestos siquiera un par de gánguiles, que en casos dados pudieran servir para prestar servicios de tanta importancia como el que acabamos de mencionar.

Por lo que interesar pueda á los especuladores en estos negocios, debemos añadir que, segun nuestros informes, se sacarán á pública subasta en tres ó cuatro lotes el casco, resto de arboladura y el carbon contenido en el citado buque.

Se nos suplica la insercion del siguiente anuncio:

**Administracion de Hacienda pública de la provincia de Santander.—Subsidio.**

La Direccion general de Contribuciones,

por resolucion de 27 de Setiembre último, ha dispuesto que los navieros están sujetos al pago de la Contribucion Industrial y de Comercio por el número total de toneladas de construccion que midan sus buques y no por el de carga como ha venido exigiéndose hasta aquí por esta Administracion. La misma en su virtud ha acordado rectificar las cuotas señaladas en matrícula a los interesados y que se proceda á la exaccion del aumento consiguiente.

Lo que se hace público por medio de este periódico para que llegue á conocimiento de los señores dueños de buques.

Santander 2 de diciembre de 1867.—

*Bernardino Maria Gonzalez.*

Del Boletin Oficial de esta provincia trasladamos la siguiente relacion comprensiva de las inscripciones del 3 por 100 ya liquidadas y reconocidas á favor de varios pueblos de la misma por equivalencia del 80 por 100 de los bienes de propios enajenados. El interés de esta noticia nos mueve á contribuir de este modo á su mayor publicidad en obsequio de los mismos pueblos.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.

Propios.

El Ilmo. Sr. Director General de Administracion local, con fecha 31 de Octubre último remite á este Gobierno de provincia las relaciones de las inscripciones intrasferibles del 3 por 100 consolidado, espedidas por las Oficinas de la Deuda pública á favor de los Ayuntamientos que á continuacion se espresan, en equivalencia de los bienes propios que les han sido enajenados.

Numera- cion de las inscrip- ciones.	CORPORACIONES.	Capitales Reales vellon.
<i>Certificacion de liquidacion núm. 6,461.</i>		
24.056	Ayuntamiento de Torrelavega, por Tanos....	1.218 49
57	Id. de Campó de Suso, por Villacantid.....	214 80
58	Id. de Santillana.....	841 92
59	Id. de Reocin, por Puente San Miguel.....	6.830 21
60	Id. de Val de San Vicente, por Serdio.....	1.663 84
61	Id. del mismo, por Pesues.....	948 64
62	Id. de Valdeolea, por Prellezo.....	2.585 02
63	Id. de Torrelavega, por Viérnoles.....	1.961 18
64	Id. de Ongayo.....	249 01
65	Id. de Camargó, por Herrera.....	3.320 23
66	Id. de Alfoz de Lloredo, por Toñanes.....	830 05
67	Id. de Campó de Suso, por Suano.....	159 62
68	Id. de Medio Cudeyo, por Solares.....	1.067 22
69	Id. de Potes.....	196 62
70	Id. de Torrelavega, por Campuzano.....	5.839 44
71	Id. de Villacarrido.....	144 67
72	Id. de Valdeolea, por Hoyos.....	483 30
73	Id. de Santjurde de Toranzo, por Iruz.....	2.453 06
74	Id. de Valdeolea, por Quintanilla.....	355 74

Numera- cion de las inscrip- ciones.	CORPORACIONES.	Capitales. Reales vellon.
75	Id. de Bárcena de Cicero, por Bárcena.....	23 72
76	Id. Campó de Suso, por Proaño.....	889 48
77	Id. de Campó de Suso, por Izara.....	272 85
78	Id. de Marron.....	1.090 94
79	Id. de Arenas.....	2.267 86
80	Id. de Campó de Suso, por Poblacion.....	610 60
<i>Certificacion de liquidacion núm. 6,494.</i>		
24.421	Ayuntamiento de Los Corrales, por Barros....	3.693 .
22	Id. de Ongayo, por Cortiguera.....	545 43
<i>Certificacion de liquidacion núm. 6,321.</i>		
24.871	Ayuntamiento de Camargo, por Herrera.....	861 62
72	Id. de Pesquera.....	1.880 35
98	Id. de Camargo, por Cacicedo.....	4.823 83
99	Id. de Camargo, por Igollo.....	8.716 17
<i>Certificacion de liquidacion núm. 6,344 y 6,314.</i>		
20.765	Ayuntamiento de Valle de Ruesga.....	68.819 32
<i>Certificacion de liquidacion núm. 6,362.</i>		
22.817	Ayuntamiento de Valdeolea, por Mataporquera	235 37
18	Id. de Valdeolea, por Cuena.....	47 06
19	Id. de Herrerías, por Vuelva.....	929 82
20	Id. de Soba, por San Martin.....	1.143 87
21	Id. de Piélagos, por Carandía.....	1.013 29
22	Id. de Rionansa, por Puentenansa.....	2.318 36
23	Id. de Herrerías, por Camijanes.....	3.883 53
24	Id. de Rionansa.....	1.516 39
25	Id. de Reocin, por Barcenaciones.....	470 72
26	Id. de Campó de Suso, por Abada.....	122 58
27	Id. de Campó de Suso, por Izara.....	754 40
28	Id. de Torrelavega, por Tanos.....	467 80
29	Id. de Torrelavega.....	11.315 91
30	Id. de Valdáliga, por Revilla.....	729 64
31	Id. de Santa Cruz de Bezana.....	716 94
32	Id. de Liendo.....	1.654 62
33	Id. de Solórzano.....	35 30
34	Id. de Alfoz de Lloredo, por Novales.....	461 66
35	Id. de Val de San Vicente por Serdio.....	754 37
36	Id. de Los Carabeos.....	14.036 43
37	Id. de Reocin, por La Busta.....	988 52
38	Id. de Seña.....	200 06
39	Id. de Reocin.....	376 59
40	Id. de Torrelavega, por Campuzano.....	1.894 70
41	Id. de Reocin, por Carranceja.....	1.412 19
22.843	Ayuntamiento de Reocin, por Quijas.....	953 23
44	Id. de Reocin, por Helguera.....	353 04
45	Id. de Puenteviesgo, por Las Presillas.....	217 83
46	Id. de Enmedio, por Nestares.....	1.412 19
47	Id. de Valdáliga, por Treeño.....	2.506 64
48	Id. de Campó de Yuso, por Arroyo.....	4.810 22
49	Id. de Marquesado de Argüeso.....	47 15
50	Id. de Torrelavega, por Lobio.....	169 73
51	Id. de Castañeda.....	647 24
52	Id. de Laredo.....	1.435 74
53	Id. de Medio Cudeyo.....	423 65
54	Id. de Val de San Vicente.....	943 81
55	Id. de Santjurde de Toranzo.....	769 91
56	Id. de Val de San Vicente.....	130 76
57	Id. de Camargo.....	4.754 40
58	Id. de Campó de Suso.....	3.972 37
59	Id. de Los Corrales.....	1.953 53
60	Id. de Santillana.....	1.777 »
61	Id. de Alfoz de Lloredo.....	470 72

targo, es decir, que no equivalia mas que á un guardacanton.

Así es que, á pesar del odio y antipatia que profesaba á Vasco Oliveira, vió el cielo abierto cuando este entró en su almacén.

—¡Oh amigo, señor Vasco! ¿cómo está usted? usted vea y contemple en mí al hombre satisfecho, al hombre alborozado. Dígame lo que se quiera... ¿dónde está la felicidad ó en qué consiste? Consiste única y exclusivamente en hacer bien á sus semejantes; en salvar al infeliz de la ruina y de la desesperacion aun cuando sea á costa de sacrificios personales. Yo soy así. Indiferente á toos los cataclismos que puedan inventar los malos y los envidiosos, consagro mi útil existencia al bien de la humanidad. ¿Para qué son las riquezas, señores, sino para derramarlas entre los necesitados y aliviar sus dolores?

—Bien, bien—dijo Oliveira—siga usted Machado. Deme usted un fósforo, bueno. Adelante y valor.

—Esta mañana, señores, estaba yo dedicándome como siempre á esos ejercicios intelectuales que constituyen la felicidad de mi vida, y mi imaginacion se lanzaba á través de los espacios, del infinito. Estaba contemplando mi mapa de Europa, leyendo la Biblia y ajustando la vasta contabilidad de mis especulaciones mercantiles. Notado bien, señor Oliveira, tres cosas á un tiempo. Yo soy así... Mi imaginacion es tan activa y laboriosa

—Sí, sí, mi amo,—esclamó Romão lleno de alborozo, pero con todo algo espantado. Pero... y... la justicia?.

—Despues de matarlo nos volvemos á casa por el camino de Almodovar y nadie sabrá nada... y aunque lo sepan... tengo dinero con que comprar á todos los administradores del distrito, y nadie chistará.

—Bueno, bueno mi amo.

Amo y criado siguieron su camino, continuando su interesante conversacion y disponiendo su noble y generoso plan de ataque.

Juan da Moita habia confesado á Vasco la pasion que le devoraba. Vasco echólo á broma al principio, mas no tardó en conocer el lastimoso estado del corazon de su amigo. Este le habia revelado tambien su verdadero nombre y situacion y le habia dado á conocer que se oponian insuperables obstáculos á toda idea de enlace con Saudade. Vasco comprendió las razones y se entristecia porque no hallaba solucion alguna.

—Te aseguro que la amo, Vasco, amigo,—decia Juan—como ella merece ser amada. Ahora conozco la verdad de tus palabras cuando me hablabas de ella. Y lo que yo acostumbraba á contestarte cuando aun no la conocia se presenta á mi memoria como un remordimiento desgarrador. ¡Oh! ¿cuánto daría yo por ser un cualquiera de b\*\*, para poder arrojarle á sus piés á la faz del mundo entero! Estoy triste, muy triste... me

Este obedeció.

—Tú conoces muy bien á ese que llaman Juan da Moita. ¿No es verdad?

—Sí que le conozco, mi amo.

—Pues oye. Yo queria casarme con Saudade y no me la quiere dar su padre, porque se la lleva Juan da Moita. Ahora bien... Tú y yo vamos á matar á Juan da Moita.

—¿Matarlo?—preguntó Romão con una sonrisa satánica y espantosa.

—Sí. El sale de noche ¿no es así?

—Todas las noches sale á dar un paseo á caballo por el camino de Otemira. Varias veces le he encontrado cuando volvía yo de la dehesa del compadre Bustos.

—De noche pocos pasarán por allí.

—Ni un alma.

—Al llegar á casa te entregaré quinientos mil reis. Te los regalo.

—¡Quinientos mil reis!—esclamó Romão abriendo los ojos y la boca extraordinariamente.

Quinientos mil reis equivalen próximamente á diez y seis mil reales, y como es de suponer Romão nunca habia visto junta semejante suma.

El furor y los celos habian hecho á José Manuel, si no valiente, al menos pródigo y generoso.

—Te daré quinientos mil reis en oro; luego prepararemos las escopetas y nos iremos por el camino de Odenira. Cuando sea de noche, nos volvemos, encontramos á Juan da Moita... y...

CORPORACIONES.		Capitales.
Numeracion de las inscripciones.		Reales vellon.
<i>Certificacion de liquidacion núm. 6,363.</i>		
26.003	Ayuntamiento de Reocin, por La Busta.....	1.609 24
4	Id. de Bárcena de Pié de Concha.....	1.719 81
5	Id. de Santillana, por Oreña.....	1.238 08
6	Id. de Ruesga, por Ogarrio.....	510 78
7	Id. de Valderredible, por Sta. María de Hito..	403 14
8	Id. de Enmedio, por Horna.....	2.009 22
9	Id. de Miengo por Bárcena.....	5.804 31
10	Id. de Torrelavega.....	440 99
11	Id. de Val de San Vicente.....	511 60
12	Id. de San Pedro del Romeral.....	304 16
13	Id. de Selaya.....	986 72
14	Id. de Comillas.....	1.867 37
15	Id. de Rivamontan al Monte.....	1.685 57
16	Id. de Puente-Viesgo.....	58 05

<i>Certificacion de liquidacion núm. 6,643.</i>		
22.695	Ayuntamiento de Valdeolea, por Quintana ...	529 57

Liquidacion núm. 4,996.		
8.897	Ayuntamiento de Los Corrales.....	1.244 45
98	Id. de Ruiloba.....	9.104 30
99	Id. de Cieza.....	2.434 78
8.900	Id. de Cartes.....	270 96
1	Id. de Ongayo.....	689 93
2	Id. de Santillana.....	3.018 12
3	Id. de Cartes.....	150 26
4	Id. de Los Corrales.....	886 75
5	Id. de Piélagos.....	6.751 43
6	Id. de Bárcena de Cicero.....	1.046 95
7	Id. de Ongayo.....	2.931 36
8	Id. de Puente-Viesgo.....	5.592 83
9	Id. de Cartes.....	155 90
10	Id. de Piélagos.....	20.235 62
11	Id. de Torrelavega.....	2.850 61
12	Id. de Cartes.....	689 70
13	Id. de Los Corrales.....	1.625 71
14	Id. de Piélagos.....	37.735 50

Liquidacion núm. 5,323.		
10.349	Ayuntamiento de las Presillas.....	1.082 02
50	Id. de Santa María de Cayon.....	1.358 82
51	Id. de Santa Marina.....	231 49
52	Id. de Iruz.....	7.423 21
53	Id. de Socobio.....	654 24
54	Id. de Solórzano.....	251 64
55	Id. de Sierra Pando.....	2.541 49
56	Id. de Cos.....	1.698 52
57	Id. de Ruiloba.....	1.887 25
58	Id. de Meruelo.....	1.597 86
10.462	Id. de San Sebastian.....	880 71
63	Id. de Hermida.....	37.870 90

Lo que he dispuesto se inserte en el Boletín Oficial de la Provincia, para que llegue á conocimiento de las Corporaciones respectivas, encargando á los Sres. Presidentes me avisen el quedar enterados.  
Santander 25 de Noviembre de 1867.—Bartolomé de Benavides y Campuzano.

**VARIEDADES.**

**Canal marítimo de Suez,**

M. Fernando Lesseps ha dirigido á los corresponsales de la Compañía del Canal marítimo de Suez la siguiente circular y el documento á que hace referencia y que copiamos al pié de la misma.

«Señor... Algunos corresponsales me han pedido que reúna en una nota compendiada las esplicaciones que he dado con frecuencia en mis conferencias acerca de las ventajas que presenta nuestra empresa bajo el punto de vista comercial, de los medios que facilitan la ejecución de nuestras obras y de su próxima explotación.

Me han pedido especialmente que conteste á las objeciones que se hacen contra nuestra Compañía y que son hijas en parte de lo poco que se conoce nuestro negocio ó inspiradas por la malevolencia.

He creído que debía corresponder á estos deseos y á esta necesidad redactando el pequeño folleto de que os remito varios ejemplares por el correo para que, después de leerlo y de haberos enterado, podáis repartirlos ó dar verbalmente las esplicaciones que podria pedirlos especialmente en la actualidad en que invitamos á la suscripción de nuestras obligaciones, suscripción que anunciamos con toda sinceridad como ventajosa bajo los puntos de vista de la seguridad y del producto.

Por último, un gran número de nuestros corresponsales me manifestaron, durante su permanencia en París con motivo de la Esposición, que convendría para la Compañía que me trasladase á ciertas capitales de departamento ó de distrito para dar indicaciones sobre la Compañía, su origen, su objeto, sus obras, su próxima terminación y sus medios de llevar á cabo fácilmente su tarea. Haré cuanto de mí dependa para acceder á este deseo, y en lo que resta de año confío hacer una excursión por algunos departamentos, empezando por las principales ciudades de la línea del ferrocarril de París á Niza á donde he sido particularmente llamado.

Dignaos recibir la seguridad de mi mas distinguida consideración.  
El presidente, **Fernando Lesseps.**

**NOTICIA SOBRE EL CANAL DE SUEZ.**

La política británica ha creído desde que se principiaron los estudios del canal de Suez que esta empresa debía producir resultados mas ven-

tajosos para la Francia que para la Inglaterra, y esta creencia ha sido la causa de que combatiera y entorpeciera durante mucho tiempo la ejecución de nuestras obras.

En el día ha desaparecido la oposición oficial; pero la opinion de una parte importante del pueblo inglés continúa al parecer indiferente al menos, y así se explica el que el empréstito de cien millones de francos, aprobado por unanimidad por la junta general de accionistas y ofrecido después al público europeo, no haya tenido una sola suscripción en la Gran Bretaña.

Se deja por lo tanto á la Francia el honor de terminar la obra que inauguró con inteligente y patriótica iniciativa, y que ha continuado durante nueve años con inquebrantable perseverancia en medio de todas las dificultades creadas por los hombres mas aun que por los obstáculos de la naturaleza.

La empresa nacional de la abertura del Istmo conservará su carácter universal en cuanto á sus resultados, de los que se aprovechará el mundo entero sin distinción de nacionalidad, pero en cuanto á los medios de ejecución ha sido y será únicamente francesa y egipcia.

De los doscientos millones de francos que sirvieron para constituir la Compañía universal, el virey de Egipto dió ochenta y ocho y la Francia ciento diez, completándose el saldo de dos millones con algunas suscripciones en países donde habia residido yo en otro tiempo como agente del gobierno francés.

Los ciento diez millones proporcionados con tanta generosidad por mis compatriotas han ingresado otra vez en Francia:

1.º Con compras de material y de abastecimientos hechos en Francia por valor de cerca de sesenta millones de francos;

2.º Con cuarenta millones de intereses pagados en nueve años á los accionistas;

3.º Con los beneficios de una navegación de ciento cincuenta mil toneladas con bandera francesa, que se ha dirigido desde Francia á Puerto Said con cargamentos de productos franceses, sin contar las mercancías importadas de Francia á Puerto Said en bandera extranjera.

4.º Con el producto de los ahorros de los numerosos empleados y obreros franceses ocupados en la administración ó en las obras de las Compañías.

Los accionistas franceses han prestado, pues, grandes servicios á su país antes de la terminación del Canal marítimo, cuya próxima apertura

á las relaciones de todos los pueblos han asegurado.

En compensación de su cooperación, han recibido con exactitud el interés de su dinero á un cinco por ciento al año y tienen en perspectiva una renta anual que no puede valuarse en menos de un veinte por ciento del capital social.

El minimum incontestable del piso marítimo que pondrá en comunicación, con un ahorro de tres mil leguas de camino, á trescientos millones de occidentales con setecientos millones de asiáticos ó africanos, será de seis millones de toneladas.

El puerto de Liverpool presenta por sí solo un movimiento de seis millones de toneladas anuales; la navegación de los Dardanelos cuenta el mismo número de toneladas y la de la ciudad de Marsella fué de cinco millones de toneladas el año pasado.

Ahora bien; seis millones de toneladas á diez francos por tonelada darán un producto de sesenta millones. La tarifa de diez francos por el paso del Canal marítimo ha sido considerada como muy módica en la información hecha en Inglaterra, por cuanto el ahorro de tres mil leguas proporcionará á la navegación una economía de setenta y cinco francos por tonelada, calculando un gasto de veinte y cinco francos por tonelada y por cada mil leguas.

Cuando al formar la Compañía hice un llamamiento á los capitales, anuncié que el paso del Canal seria de tres millones de toneladas y el producto de treinta millones de francos; pero en los diez años que desde entonces han trascurrido se ha duplicado el movimiento de la navegación y del comercio, no tan solo por la progresión ordinaria prevista, si que tambien con la apertura de los puertos de la China, de la Cochinchina y del Japon y con la nueva organización de las Indias inglesas.

No puede por lo tanto suscitar ya duda alguna la cuestión de la remuneración del capital empleado.

La experiencia ha demostrado en el día que es forzoso igualmente renunciar á oponer las dificultades que se suponían invencibles y se referían: 1.º á la creación de un puerto en la bahía de Pelusa; 2.º á la abertura del canal en el fondo cenagoso del lago Menzaleh; 3.º á la invasión de las arenas en el canal marítimo en el trayecto de los cerros de El-Guisr y de Serapeum; 4.º á la entrada del agua del mar en los lagos Amargos; 5.º á la extracción de la capa peñascosa entre los lagos Amargos y Suez; 6.º á la navegación del mar Rojo.

He aquí cómo se han resuelto estas controvertidas cuestiones.

1.º Se ha creado á Puerto Said, donde hay una población de diez mil almas. Sus talleres han montado un material considerable que representa diez y siete mil caballos de vapor; veinte y dos grandes buques de vapor procedentes de Europa entran y salen cada mes; se han profundizado sus puertos interiores para recibirlos y el canal que les ofrece el paso entre alta mar y el canal subsiste y seguirá subsistiendo entre las dos escolleras, una de las cuales, la del Oeste, tiene ya dos mil doscientos metros de longitud de los dos mil quinientos, y la otra, la del Este, mil metros de los mil ochocientos que ha de tener. Los hábiles contratistas de las escolleras, los señores Dussaud hermanos, habrán terminado su obra á fines de 1868.

2.º Por medio de las dragas de coladores y de los elevadores, las márgenes y taludes del canal marítimo se hallan establecidos en todo el trascurso del lago Menzaleh y del lago Ballah de una manera indestructible á cada lado de la línea de agua de cien metros de anchura y sesenta kilómetros de longitud; la escavación se verifica á ocho metros de profundidad con las grandes dragas escalonadas de tracho en tracho; no se ha encontrado en ninguna parte lo que habian llamado limo flúido, y habiéndose estraido la capa cenagosa, solo se descubren terrenos arcillosos ó arenosos de excelente consistencia.

3.º Las zanjas ó trincheras abiertas en las mesetas de El-Guisr y el Serapeum quedan para siempre protegidas de las arenas del desierto por los inmensos escombros colocados en forma de cerros á cada lado del Canal, así como las conchas de los lagos Menzaleh, Ballah, Timsah y los lagos Amargos han estado defendidos desde tiempo inmemorial por colinas formadas naturalmente detrás de las vegetaciones debidas á la humedad del contorno de los lagos, y sin embargo estos lagos ofrecían á la invasión de las arenas una superficie mucho mas estensa que nuestras zanjas de cien metros de anchura en la línea de agua.

4.º La concha de los lagos Amargos que recibirá mil quinientos millones de metros cúbicos de agua, comprendida la evaporación, se llenará en diez meses de agua del Mediterráneo principian-do en el próximo mayo, por medio de canales que dejarán entrar cinco millones de metros cúbicos de agua diarios.

5.º Se ha estraido ya de la capa peñascosa de Chalouf, en el trascurso del canal, entre la pequeña concha de los lagos Amargos y la llanura de Suez, una masa de peñasco de veinte mil metros cúbicos, y se extraerán mas fácilmente aun las aglomeraciones de piedras y los bancos de guijarros aglutinados que se han reconocido en ciertos puntos de la llanura de Suez y que presentan poco espesor y consistencia. Este trabajo se hace á pico, y quedará terminado completamente cuando estén llenos los lagos Amargos y hayan profundizado el suelo á ocho metros la dragas escalonadas en el resto de la línea.

6.º En lo que concierne á la navegación del mar Rojo, si se continúa pretendiendo que no es accesible á los buques de vela, se hace una objeción de mala fé ó que procede de una ignorancia injustificable, porque antes de la navegación de vapor los buques de vela han surcado en el mar Rojo tanto en los tiempos antiguos como

en los modernos. El mar Rojo, que tiene cincuenta leguas de anchura y quinientas de longitud, donde las noches son siempre serenas y no hay tempestades, y donde los buques mas ligeros no temen aventurarse, es el mas navegable de los mares interiores y ofrece indudablemente menos peligros que la Mancha, el Adriático ó el mar Negro. Por otra parte, el vapor domina cada vez mas, y es de creer que muy pronto habrá reemplazado en todos los mares ó se habrá empleado como auxiliar de la navegación de vela.

Habiendo rebatido la experiencia las primeras objeciones que nos habian hecho, ¿qué mas pueden decir contra nuestra empresa? Se pretende que es indefinida la época de la ejecución y que la cuestión de dinero hace incierto el éxito.

El cuadro de la situación de las obras publicado en el periódico el *Istmo de Suez* arroja como producto de nuestras dragas y movimientos de tierras durante el mes de setiembre último, un total de 1.342,000 metros cúbicos.

Con las dragas que hemos de poner aun á trabajar, las cuales se hallan ya en sus respectivos puntos, montadas y prontas á funcionar sucesivamente desde ahora hasta fin de año, obtendremos un producto de metros cúbicos suficiente para garantizar la apertura del canal á la gran navegación para fines de 1869.

El primero de octubre habiamos estraido treinta millones de metros cúbicos de setenta y cuatro millones, quedando por consiguiente de extraer cuarenta y cuatro millones. Lo que hemos hecho en setiembre nos asegura que se habrán estraido á lo menos cuatro millones á fines de diciembre, y nuestras sesenta grandes dragas, que producen por término medio treinta mil metros cúbicos al mes, y los diez mil trabajadores empleados en remover las tierras, no dejarán de extraer en veinte y un meses los cuarenta millones restantes.

La abertura del canal marítimo queda matemáticamente asegurada para el primero de octubre de 1869, fecha definitiva fijada por nuestros ingenieros, y aceptada y confirmada por nuestros eminentes contratistas los señores Borel y Lavalley. Se halla, pues, resuelta la cuestión de tiempo.

En cuanto á la cuestión de dinero, por medio del empréstito de cien millones de francos y de nuestra existencia metálica, estamos en disposición de atender, durante los dos años que faltan hasta que se abra el Canal á la navegación, al pago de todas las obras ejecutadas por nuestros contratistas y á los gastos generales, así como al servicio de los intereses de acciones y obligaciones.

Es difícil encontrar una colocación del capital mas ventajosa y que ofrezca mas seguridad que las obligaciones de Suez, pues se toman á 300 francos, son reembolsables á 500, producen 25 de interés, y están garantidas, no tan solo por el valor y los ingresos del Canal marítimo, para el cual se habrán gastado 300 millones, ya en obras, ya en interés, sino tambien por el valor de los terrenos de las ciudades y los establecimientos del Istmo, cuya creación y apropiación habrán costado 100 millones de francos.

La Francia se ha suscrito ya por sí sola en cinco dias por una gran parte del empréstito de 100 millones.

Puede darse por seguro que en el trascurso de un año nuestros cuarenta mil accionistas y nuestros ochocientos cincuenta corresponsales de los departamentos conseguirán colocar la cantidad que resta por suscribir; pero seria del mayor interés para la Compañía que se pudiera demostrar desde ahora que la cuestión de dinero está materialmente resuelta como las demás. Con objeto de obtener lo mas pronto posible este importante resultado, no vacilo en hacer un nuevo llamamiento al patriotismo francés. No se necesita ser un gran capitalista para contribuir á nuestra empresa, y hasta el presente los pequeños capitales han constituido nuestra fuerza. Para cubrir el saldo de nuestro empréstito bastaria que hubiese en toda la Francia ciento cincuenta mil personas de corazón é inteligencia que tomasen una sola obligación cada una.

Abrijo la confianza de que mis compatriotas contestarán á este llamamiento.

París 15 de noviembre de 1867.—**Fernando de Lesseps.**

**GACETILLAS.**

**Correo.**—Segun se nos asegura á última hora, esta tarde á las 6 llegarán reunidos los dos trenes-correos, el ordinario de hoy y el detenido ayer por causa de las nieves.

**SECCION MARÍTIMA.**

**BUQUES ENTRADOS.**

Bergantin 2.º Barcelona, de 130 ts., cap. D. J. Carcalto, de Sada en lastre.  
Polacra Flora, de 119 ts., cap. D. J. M. de Dios, de Puebla en lastre.

**CAMBIOS DE HOY.**

Madrid á 8 d/v. 1/8 y 1/4 daño.  
Málaga á 8 d/v. 3/4 daño.  
Gijón á 3 d/v. 1/4 daño.  
Aceite superior, con casco á 63 1/2 rs. arroba con tres meses plazo.

**SANTANDER.**

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Empresa de vapores-correos españoles DE LAS ANTILLAS Y SENO MEXICANO.

### VAPOR-CORREO MENSUAL ENTRE COLON (ASPINWALL) Y LA ISLA DE CUBA.

Esta Empresa hace presente al público haber establecido el muy sólido y acreditado vapor de hierro

## MOCTEZUMA

para un viaje mensual en el orden que á continuación se espresa.

### IDA.

Día 24.—Sale de la Habana á las doce del día y llega á Nuevitas	el 26.
26.— " de Nuevitas — Gibara	el 27.
27.— " de Gibara — Baracoa	el 28.
28.— " de Baracoa — Santiago de Cuba	el 29.
29.— " de Santiago de Cuba — Kingston	el 30.
30.— " de Kingston — Santa Marta	el 3.
3.— " de Santa Marta — Cartagena	el 3.
4.— " de Cartagena — Colon	el 6.

### RETORNO.

Día 7.—Sale de Colon y llega á Cartagena	el 9.
9.— " de Cartagena — Santa Marta	el 10.
10.— " de Santa Marta — Kingston	el 13.
13.— " de Kingston — Santiago de Cuba	el 14.
14.— " de Santiago de Cuba — Baracoa	el 15.
15.— " de Baracoa — Gibara	el 16.
16.— " de Gibara — Nuevitas	el 17.
17.— " de Nuevitas — Habana	el 18 por la noche.

### CONSIGNATARIOS.

Nuevitas. . . . . Sres. D. Manuel Marquez y C.*	Kingston . . . . . Sres. Nunes Brothers.
Gibara. . . . . Longoria, Rosal y C.*	Santa Marta. . . . . Bengoechea Lafaurie y C.*
Baracoa. . . . . R. Alayo y compañía.	Cartagena. . . . . Macía é hijo.
Santiago de Cuba . . . . . Ros hermanos.	Colon . . . . . Manuel de Alcázar.

En la Habana se despacha por los Sres. San Pelayo y Herrera, Oficios, 58

### NOTAS.

Los vapores de la Empresa del Moctezuma hacen escala en Santiago de Cuba dos veces al mes, desde cuyo punto se dirigen á Puerto-Plata, Santo Domingo, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico y St. Thomas. La salida del Moctezuma de la Habana es posterior á la llegada del vapor-correo español trasatlántico y á la del paquete de la Mala real inglesa procedente de St. Thomas y Colon, que arriban sobre el 22 de cada mes. La llegada del Moctezuma á la Habana es anticipada á la salida para Cádiz del vapor-correo trasatlántico que parte el 30. En la Habana hay establecidas varias empresas de vapores que despachan sus buques semanalmente á New-York y otros á New-Orleans. La compañía de correos españoles trasatlánticos tiene la comunicacion entre Sisal, Veracruz y la Habana, saliendo de este último puerto fijamente los días 8 y 22 de cada mes. Además están en la misma sarrera vapores ingleses, franceses y americanos. Las compañías de paquetes de vapor ingleses y franceses salen de la Habana para Europa dos veces al mes, pasando por St. Thomas. Se hace presente á los Sres. Cargadores que el Agente de esta Empresa en Colon (Aspinwall) la resdetable casa de D. Manuel de Alcázar, se hará cargo de encaminar los bultos de mercancías que se le consignen que hayan de atravesar el Istmo de Panamá y se ocupará del recibo y embarque en Colon de lo que se remita al retorno del MOCTEZUMA para los puertos de su itinerario. 30

## PILULES DE HOGG

1.º PILDORAS NUTRIMENTIVAS DE PEPSINA ACIDIFICADA, para curar las afecciones gastricas dispepticas etc. y para todas las ocasiones en que la digestion sea difícil ó imposible.  
2.º PILDORAS DE PEPSINA UNIDO AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO, para curar las enfermedades cloróticas y todas las afecciones que de ellas dependen (perdidas blancas, colores pálidos, menstruacion difícil) y tambien para fortalecer los temperamentos debilitados.  
3.º PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL PROTO-YODURO FERROSO INALTERABLE, para curar las enfermedades escrofulosas, linfaticas, la tisis, la caquexia clorótica y las afecciones atonicas generales de la economia.  
Estas tres preparaciones se venden esclusivamente en frascos y medios frascos triangulares, con la garantía del sello y de la firma de Th. Paul Hogg, farmacéutico químico, rue Cassignole, 2 á Paris; y en todas las buenas farmacias de Francia y de Europa.  
El precio en Paris, esta indicado sobre cada frasco.  
Depositaris: En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, Calle del Serdán; por menor, Borrell Hermanos, Escolar, Sánchez Ocaña y Moreno Miguel.  
En provincia los depositarios de la Agencia franco-española.  
En Santander, en las principales farmacias. 1 4-13 21-28

### Jarabe balsámico.

Está ya probada su utilidad para combatir toda clase de toses, y muy particularmente la tos ferina, la rouquera, catarro crónico, asma y en general todas las afecciones del aparato respiratorio; su accion se hace sentir muy pronto en los niños de medio á ocho años.

### Jarabe tónico depurativo.

Único remedio para la pronta y radical curacion de la sífilis constitucional y degenerada, calma con las primeras tomas los dolores de origen reumático y sífilítico por inveterados que sean, continuando su uso llega á destruirlos por completo; se emplea con ventaja para combatir las enfermedades herpéticas y escrofulosas y en lugar de los Robs y jarabes antisífilíticos de procedencia extranjera.

### Jarabe de hipofosfito de cal.

La esperiencia ha venido demostrando que este jarabe, preparado por el Ldo. Herran, es el único remedio para combatir las enfermedades del pecho, calma la tos y favorece la pectoracion; es de maravillosos efectos para los niños raquíticos.

### Vino ferruginoso quinado.

Para combatir las diarreas, debilidades del estómago y del conducto digestivo, calenturas intermitentes y adinámicas, alonía edema é hidropesias; sus buenos efectos se han visto tambien en las convalecencias de los niños débiles y escrofulosos, sustituyendo con ventaja al aceite de higado de bacalao en todos los casos en que este es aplicable.

### Pomada vermífuga.

Para los niños atacados de lombrices, cura las irritaciones de vientre producidas por las indigestiones y efectos de la denticion, facilitando notablemente las digestiones; es el mejor específico para incontinencia de orina y para todos los padecimientos del aparato genito-urinario; pocas unturas con esta pomada bastan para conseguir el alivio de los padecimientos indicados.

### Contra intermitentes.

Remedio eficaz para curar inmediatamente las calenturas diarias, tercianas y cuartanas

### Pildoras purgantes.

Tres pildoras al tiempo de comer obran como el mejor purgante sin producir la menor irritacion en las vias digestivas, teniendo además la ventaja de poder hacer uso con ellas de cualquier alimentacion; por sí solas curan las hidropesias, digestiones difíciles, estreñimiento, vértigos, etc., y evacuan todos los malos humores.

### Pildoras tónicas.

Es una de las preparaciones mas simples y mejores para curar en muy pocos días la clorosis, colores pálidos, flores blancas y en general todos los padecimientos de la matriz y los que proceden del desentonamiento y debilidad de la sangre.

Todos estos medicamentos se hallan preparados convenientemente y con su respectiva instruccion en la botica del Puente y en la drogueria de Saro y Herran, Santander. 3s 78-23

## LA SALUD.

### MANUAL DE HOMEOPATIA

PARA  
USO DE LAS FAMILIAS.

Segunda edicion, considerablemente aumentada y corregida.

Para comodidad de los que quieran servirse de este libro, hemos preparado cajas especiales con los 24 medicamentos explicados en el mismo, en tubos colocados verticalmente, que se expenden á 60 reales. Otras, en tubos horizontalmente colocados, á 70. Y finalmente, otras en forma de cartera, conteniendo, además de los medicamentos, el Manual y un tarjetero, á 80.

Este tomito, elegantemente impreso, de más de 250 páginas, se vende á 4 reales en Madrid, y á 5 en provincias, franco de porte.

Los pedidos se harán á la Farmacia Homeopática de D. CESAREO MARTIN SOMOLINOS, calle de las Infantas, n.º 26, Madrid.

### Aviso á los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los siguientes impresos arreglados á la modelacion oficial:

Modelos para cuentas de Alcaldes y Depositarios, con la documentacion correspondiente.

Recibos talonarios para las contribuciones territorial, industrial, de consumos y de patentes.

Estados de sanidad, semestrales y mensuales.

Papeletas de aviso y de apremio para las mismas.

Cargarémes y libramientos.

Papeletas de juicios de paz y verbales.

Papeletas de citacion para quintas.

Filiaciones para quintos.

Recibos para municipales.

Relaciones de altas y bajas á la contribucion industrial y de comercio mandadas formar mensualmente por circular inserta en el Boletín Oficial del 26 de julio último.

Estados del impuesto por las caballerias y carruajes destinados á recreo y comidad.

Hojas de servicio.

### Convocatoria.

La Junta de Gobierno y administracion del Banco de Santander convoca á la general ordinaria de sus accionistas para el día 15 de enero próximo á las cinco de la tarde.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 20 del Reglamento de este Banco, los señores accionistas deberán presentar sus títulos en esta secretaria con ocho días de antelacion, y en su consecuencia se les suministrará la credencial de asistencia.

Santander 30 de noviembre de 1867, —El secretario, Francisco A. de Alvear. 3—3

### ¡A reir!...

## Almanaque de los Chistes PARA 1868.

Ilustrado con mas de sesenta caricaturas, y conteniendo multitud de cuentos, anécdotas, chascarrillos, epigramas y poesías de los Sres. Príncipe, Víctor Hugo, Blasco, Campoamor, J. M. Zorrilla, Osorio y Bernad, Oyero, Esquilache, C. C. Nuñez, etc. etc.

### Un bonito tomo de 192 páginas, precio 4 reales.

Hállase de venta en Santander en las librerías de D. Luciano Gutierrez, Correo, núm. 12, y en la de P. Manuel María Ramon, calle del Correo.

Tambien podrá adquirirse dirigiendo cuatro sellos de á real en carta á favor del editor don Jesús Gracia, Ave María, núm. 12, entresuelo derecha, Madrid. —Se vende en Santander en la librería de D. Fabian Hernandez, calle del Correo. 40-37

### AVISO AL PUBLICO.

En la Estacion del Ferro-carril de Santander se vende COKE superior á cuatro reales el quintal. 2

## EL DRAMA DEL ALMA.

ALGO

### sobre Méjico y Maximiliano

POR

D. JOSÉ ZORRILLA.

La obra constará de dos entregas de 90 á 100 páginas cada una.

Precio de cada entrega, 4 reales.

La primera se publicará en la primera quincena del mes de Setiembre, y la segunda el 30 del mismo mes.

Punto de venta en Santander: librería de don Fabian Hernandez.

### MISCELÁNEA

## de literatura, viajes y novelas

por D. Eugenio de Ochoa.

De la Real Academia española.

Madrid, 1867. Un tomo en 12.º, 12 rs. en Madrid y 14 en provincias, franco de porte.

Contiene: I. Haracio. —II. Un paseo por América. —III. El Emigrado. —IV. El Español fuera de España. —V. Un Enigma. —VI. No hay buen fin por mal camino. —VII. Hilda. —VIII. Necrópolis. —IX. Honerados de Amores. —X. Florencia. —XI. De Jaffa á Jerusalem. —XII. Mesa revuelta.

Se halla de venta en la librería de Bailly Balthiere, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 8, Madrid, y en las principales librerías del reino.

### GUIA DEL CULTIVADOR.

Manual de agricultura, ganaderia y economia rural

POR D. BUENAVENTURA ARAGÓ.

Esta obra, indispensable á todos los propietarios, cultivadores y ganaderos, ha venido á satisfacer la necesidad urgente que se experimentaba en España de un libro que en regular tamaño contuviera todo lo que deben saber aquellos acerca de los diferentes ramos de que trata.

Consta de un tomo en cuarto de 500 páginas. Precio 24 rs. Véndese en Santander en la librería universal de D. Fabian Hernandez, en todas las principales librerías del reino, ó bien dirigiéndose al autor, residente en Tortosa, calle del Carbó, 18.

## SANTA TERESA DE JESUS.

POEMA

FOR

D. EVARISTO SILLÓ Y GUTIERREZ.

Véndese esta obra á 10 rs. en la librería de don Fabian Hernandez, calle del Correo.

## Almanaque de la risa para 1868.

Ramilete de flores, ortigas y abrojos, por los señores Aguilera, Amat, Blasco, Castellano, Freixas de Sabater, Galvez, Amandi, Gil, Ramirez, Moly de Baños, Robert, Sepúlveda, Villergas, etc.

Este almanaque, que se ha publicado en Madrid, se vende en casa de Fabian Hernandez, calle del Correo, Santander.